

SEGURIDAD Y SERVICIO PÚBLICO, PRIORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE BERIAÍN

Un estudio geotécnico de 2025 avala la viabilidad y seguridad de la parcela “US-1 ampliada” destinada a vivienda protegida

El Ayuntamiento de Beriaín ha reafirmado su compromiso con la seguridad y el interés general en el desarrollo urbanístico de la localidad, subrayando que cualquier actuación promovida desde el Consistorio se sustenta en criterios técnicos rigurosos y en la transparencia hacia la ciudadanía.

Asimismo, el Consistorio destaca que esta actuación no supone una iniciativa improvisada, sino el desarrollo de su planeamiento, dando continuidad a una previsión pendiente desde el año 2010. Como cualquier intervención en materia urbanística, el proyecto ha sido objeto de revisión y validación por parte de las autoridades autonómicas competentes, garantizando así su adecuación a la normativa vigente.

En este contexto, el Consistorio encargó en 2025, y con carácter previo al inicio de la promoción de viviendas de protección oficial (VPO) en régimen de cesión de uso, un estudio geotécnico de la parcela US-1 ampliada para evaluar su viabilidad edificatoria. Las conclusiones del informe son concluyentes: los terrenos son aptos para la construcción y plantea las soluciones técnicas de cimentación para garantizar las condiciones de seguridad adecuadas a la normativa vigente.

El estudio fue realizado por Entecsa, una empresa con amplia trayectoria y reconocido prestigio en el ámbito de la construcción y los estudios técnicos, que llevó a cabo un análisis exhaustivo del terreno para identificar sus materiales y valorar su idoneidad. Analiza exhaustivamente las condiciones de la parcela, incluyendo el histórico de usos anteriores de la misma por parte de Posusa. Así como la realidad física de dichos usos (vertidos, rellenos, etc) que queda recogida, contrastada y analizada técnicamente en los sondeos realizados. El informe propone una solución de cimentación profunda con pilotes hasta alcanzar el sustrato rocoso existente como la adecuada para la tipología prevista de vivienda colectiva en altura y determina los niveles y espesores de los distintos tipos de terreno de la parcela (rellenos, arcillas y roca).

Desde el Consistorio se insiste en que este estudio se realizó antes del inicio de la promoción impulsada por la cooperativa de viviendas. “Sin la garantía plena de seguridad, el proceso nunca se habría puesto en marcha”, recalcan fuentes municipales, que reiteran que la seguridad y el servicio público son ejes prioritarios de su acción política.

La promoción de viviendas responde al objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Beriaín, dando respuesta a la demanda existente de vivienda. Para ello, el Ayuntamiento

ha planteado la cesión de suelo con el fin de facilitar el acceso a viviendas dignas a precios asequibles.

Asimismo, el Consistorio rechaza de manera rotunda cualquier afirmación que ponga en duda la seguridad de los terrenos, apoyándose en estudios técnicos recientes que avalan su idoneidad. Esta información, además, fue trasladada a las personas interesadas durante la primera sesión participativa organizada por el propio Ayuntamiento, en el marco de una política de gestión basada en la transparencia y la lealtad institucional.

En relación con informaciones que apuntan a un supuesto informe de 2022 que alertaba sobre vertidos de lodos y sal procedentes de la mina bajo la parcela, el Ayuntamiento aclara que no se trataba de un estudio técnico como tal, sino de una comunicación remitida por la empresa Posusa basada en el conocimiento del terreno, pero sin el respaldo de análisis técnicos ni informes complementarios que sostuvieran dichas afirmaciones sobre la falta de seguridad de los terrenos.

Por otro lado, respecto a la posición de Caja Rural, se señala que la entidad ha desaconsejado la construcción tras un informe técnico, si bien todo apunta a que esta decisión responde a criterios de carácter económico y no a cuestiones relacionadas con la seguridad del terreno.

El Ayuntamiento de Beriaín reitera así su compromiso con un desarrollo urbano responsable, basado en datos técnicos contrastados y orientado al bienestar de la ciudadanía.